

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Coxcatlán, S.L.P., siendo las 17:10 horas del día 23 de Enero del año Dos Mil Quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Carlos Jonguitud Barrios No.17, Esquina 20 de Noviembre, Coxcatlán, S.L.P., en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

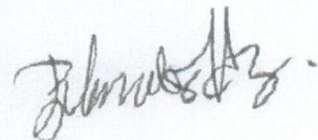
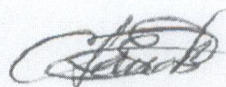
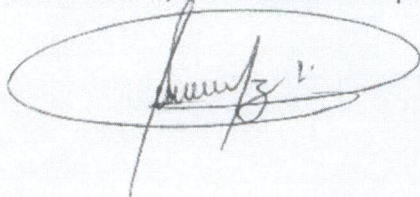
1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Asuntos Generales.-----

El C. Miguel Reyes Reyes, Presidente del Comité Municipal Electoral, les dio la bienvenida a todos los presentes, y al mismo tiempo les agradeció el que hayan atendido de manera oportuna la notificación recibida y posteriormente le pidió al Secretario Técnico, PROFR. JAIME QUINTANA RAMIREZ, procediera a tomar lista de asistencia y encontrándose presentes los CC. MIGUEL REYES REYES, Consejero Presidente, JAIME QUINTANA RAMIREZ, Secretario Técnico y los Consejeros Ciudadanos: PEDRO HURTADO MORAN, OSWALDO SANCHEZ RIVAS, LIDIA PEREZ GONZALEZ, FULGENCIA MORALES HERNANDEZ y EUSEBIO SANCHEZ BAUTISTA, también se pasó lista a los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Comité, a los cuales se les hizo entrega en tiempo y forma de la convocatoria respectiva, estando presentes los CC. SERGIO SALAZAR GONZALEZ del Partido Acción Nacional, NICANOR CRUZ REYES del Partido Conciencia Popular, CARLOS JAVIER LARRAGA HURTADO, del Partido Nueva Alianza y FERNANDA SANCHEZ VEGA del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se declaró que encontrándose presentes todos los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en este momento el Presidente C. MIGUEL REYES REYES, declaró instalada la sesión siendo las 17:15 horas, por lo tanto los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de Enero del 2015, la cual fue aprobada por unanimidad.-----

Se hace mención que siendo las 17:23 horas del día de la fecha, se integra a la sesión el C. JUAN ROMAN SANCHEZ SALAZAR, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, lo que se asienta para constancia.-----

Segundo. En Asuntos Generales el C. MIGUEL REYES REYES, Presidente de este organismo electoral, dio a conocer que ya se había recibido el Oficio de acreditación ante este Comité Municipal Electoral del representante del Partido Revolucionario Institucional, siendo la C. FERNANDA SANCHEZ VEGA, la persona acreditada ante este Organismo Electoral, a quien le dio la más cordial bienvenida; al mismo tiempo les manifestó que en los estrados de este Comité

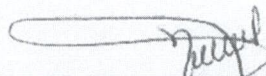


Municipal, se han estado publicando las notificaciones de los representantes del Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Encuentro Social y Partido Humanista, ya que en las acreditaciones realizadas por su dirigencia se omite domicilio para recibir notificaciones en este municipio, motivo por el cual se están publicando en los estrados. También exhortó a los representantes de partido que se encontraban presentes a que acudan a las sesiones a las que son convocados por este organismo electoral, para que mantengan al tanto a su partido de las disposiciones e información para el desarrollo del próximo proceso electoral, enseguida les cedió el uso de la palabra a los presentes, quienes se reservaron el derecho de manifestar opinión alguna.-----

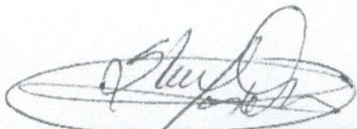
No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 17:32 horas del día 23 del mes de ENERO del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.-----

----- DOY FE. -----

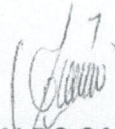
CONSEJERO PRESIDENTE



C. MIGUEL REYES REYES.



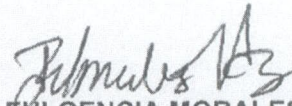
**C. PEDRO HURTADO MORAN
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**



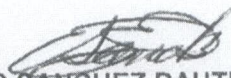
**C. OSWALDO SANCHEZ RIVAS
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**



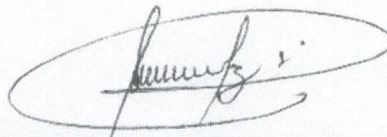
**C. LIDIA PEREZ GONZALEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**



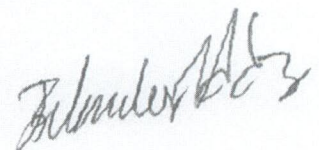
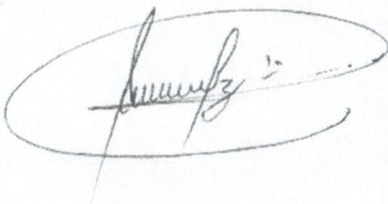
**C. FULGENCIA MORALES HERNANDEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**



**C. EUSEBIO SANCHEZ BAUTISTA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**



**PROFR. JAIME QUINTANA RAMIREZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**



C. SERGIO SALAZAR GONZALEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL

C. NICANOR CRUZ REYES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONCIENCIA POPULAR

C. CARLOS JAVIER LARRAGA HURTADO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA

C. FERNANDA SANCHEZ VEGA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN ROMAN SANCHEZ SALAZAR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

